

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (01-07-2026) Período del informe: Desde (01-06-2026) Hasta (30-06-2026)	
Nombre del Contratista/Asociado: JAMES SANCHEZ MOSQUERA	
Nombre Supervisor: MELISSA MARÍA MOORE DIAZ	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 0575-2026	
Objeto: Prestar servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, como referente poblacional, para contribuir a la estructuración e implementación de los planes de acción de las políticas públicas en los espacios distritales y locales de articulación interinstitucional, bajo un enfoque diferencial.	
Plazo: En letras: (6) meses.	
Valor Contrato: letras Treinta Y Cuatro Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos (números \$ 34.980.000)	
Fecha Suscripción (27/01/2026).	
Fecha Acta de inicio (27/01/2026)	
Fecha de Terminación (26/07/2026)	
Porcentaje de ejecución financiera: 85.56 % Porcentaje de ejecución en tiempo: 85.56 %	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 1. Realizar articulación con entidades distritales responsables de liderar políticas públicas, con el propósito de, gestionar e implementar iniciativas, programas y estrategias integradas en los planes de acción y documentos CONPES correspondientes a las poblaciones asignadas.	Actividad 1.1 Fecha: 12-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Remisión a la Defensoría del Pueblo de las actas correspondientes a las mesas técnicas de concertación del CONPES Distrital N.º 39 realizadas el 26 de mayo de 2026. Resultado y/o compromiso: En el marco del seguimiento a los compromisos derivados de la Segunda Mesa de Concertación del CONPES Distrital N.º 39, James Sánchez Mosquera remitió al señor Hernán Molina Echeverri, de la Defensoría del Pueblo, las actas correspondientes a las mesas técnicas de concertación adelantadas el 26 de mayo de 2026: el Anexo 1.5 (Mesa Técnica de Concertación 2026 – SDDE) y el Anexo 1.4 (Mesa Técnica con el IPES). Se solicitó la revisión de ambos documentos, quedando la SDDE atenta a los comentarios o ajustes que se consideraran pertinentes.	ANEXO 1.1 12-06-2026 Envío de Actas – Reuniones del 26 de mayo de 2026 (Mesas Técnicas de Concertación CONPES Distrital N.º 39, IPES y SDDE), remitidas a la Defensoría del Pueblo.
	Actividad 1.2 Fecha: 30-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Remisión a la Consultiva Distrital del informe de seguimiento correspondiente al proceso de concertación técnica de los productos del CONPES Distrital N.º 39 asignados al IPES y a la SDDE. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera remitió a la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el documento "Informe_Acciones_SDDE_Feb-Jun2026", el cual presentó el cronograma de las mesas de trabajo realizadas, el estado actual de cada uno de los nueve productos del CONPES 39, el detalle del avance y las razones asociadas a cada estado, así como una	ANEXO 1.2 30-06-2026 Informe de Seguimiento a la Concertación CONPES Distrital N.º 39 (Informe_Acciones_SDDE_Feb-Jun2026).

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 3 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

Kevis Sireck Díaz Chávez
Jefe OAJ

BAJO ESTÁNDAR
MIPG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Objetivo: Participación en el Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba, en el marco de la Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas. Resultado y/o compromiso: En atención a la solicitud realizada por la mesa técnica, en la cual se requirió expresamente la participación de los referentes de población afro de cada entidad, James Sánchez Mosquera asistió al Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba. Como resultado de la sesión fue presentada y aprobada la Acción Conjunta N.º 1 de la Agenda Local, orientada a la realización de una Feria Local de Cultura y Economía Afro que integre oferta institucional, muestras culturales, artísticas y gastronómicas, narrativas históricas y de memoria, exhibición de emprendimientos y espacios pedagógicos sobre derechos económicos, sociales y culturales, con el propósito de territorializar el eje de fortalecimiento de la cultura y visibilizar los aportes afro en la localidad. Las entidades que conforman la mesa técnica del CLOPS de Suba se comprometieron a mantener la articulación interinstitucional mediante el intercambio de información sobre agendas y actividades relacionadas con la población afro. Actividad 3.3 Fecha: 23-06-2026 Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Objetivo: Participar en el espacio de articulación convocado por la Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera asistió, de 3:30 p.m. a 6:00 p.m., al espacio de articulación convocado por la Comisión Consultiva	Suba – Aprobación de Acciones de la Agenda Local en el marco de la Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas. ANEXO 3.3 23-06-2026 Espacio de Articulación – Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal, a través de Jennifer Cruz, Referente Afro del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. Durante la sesión socializó ante los consultivos la oferta institucional de la SDDE dirigida a las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad, así como el Programa Emprendópolis, incluyendo el requerimiento del listado de 500 emprendimientos, con el fin de facilitar la inscripción de los emprendedores de la comunidad al programa. Se informó a Jennifer Cruz que el 26 de junio de 2026, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., se realizarían las inscripciones al Programa Emprendópolis en la Alcaldía Local de San Cristóbal. Actividad 3.4 Fecha: 23-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Remisión de la oferta institucional de la SDDE en materia de comunidades negras y afrocolombianas a la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Resultado y/o compromiso: En seguimiento a la solicitud realizada por la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, y tras la validación de la información recibida, James Sánchez Mosquera remitió la oferta institucional correspondiente en materia de comunidades negras y afrocolombianas. Actividad 3.5 Fecha: 23 y 24-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Solicitud de apoyo al equipo de Prensa para el diseño de una pieza comunicativa (flyer) del Día de la Mujer Afrolatina.	ANEXO 3.4 23-06-2026 Envío de Oferta Institucional SDDE – Comunidades Negras y Afrocolombianas 2026, a la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal. ANEXO 3.5 23-06-2026 Solicitud de Apoyo: Diseño de Pieza Comunicativa –

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 6 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera remitió una solicitud al equipo de Prensa, dirigida a Jenny Carolina Escandón Osorio y a Shaquill de Jesús Márquez Cáceres, solicitando el apoyo en el diseño de una pieza comunicativa para la celebración del Día de la Mujer Afrolatina, así como la definición de un espacio en agenda para una reunión de coordinación. El 24 de junio de 2026, Shaquill de Jesús Márquez Cáceres dio respuesta al correo, copiando a Dignory Tovar Tovar y a Sirley Alexandra Ramírez Sarmiento, quienes prestan apoyo en el seguimiento a las solicitudes que el equipo poblacional realiza a otras áreas.	Día de la Mujer Afrolatina.
Obligación específica 4 Articular con las áreas misionales de la entidad el desarrollo y la ejecución del plan de trabajo poblacional, para implementar de manera asertiva y con enfoque diferencial en los programas, proyectos o estrategias que fortalezcan a las poblaciones y sus interseccionalidades. Asimismo, consolidar y analizar la información derivada de los encuentros y reuniones liderados por el/la referente poblacional, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de acción de las políticas públicas en los que la SDDE tiene compromisos.	Actividad 4.1 Fecha: 01-06-2026 Lugar: Virtual (reunión en línea). Objetivo: Participar en la reunión de coordinación logística del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar 2026. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera participó en la reunión convocada por Juliana Serna Trujillo, con el equipo de Mercados Campesinos (Mauricio Ramos y Lady Carolina Bolívar) y los demás referentes poblacionales del despacho, en la cual se brindó el contexto general y las instrucciones logísticas del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar, programado para el 4 y 5 de junio de 2026. Se informó el estado de registro por población, señalando que, de los nueve (9) emprendimientos aprobados de la población afro, siete (7) contaban con registro y dos (2) se encontraban pendientes por no contar con el registro sanitario del viche. James Sánchez Mosquera precisó que la información de registro fue remitida a los productores de la población afro por medio de la Consultiva, el mismo día en que fue recibida del equipo de Mercados Campesinos.	ANEXO 4.1 01-06-2026 Reunión de Coordinación Logística – Mercado Campesino Plaza de Bolívar 2026.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Actividad 4.2 Fecha: 04 y 05-06-2026 Lugar: Plaza de Bolívar, Bogotá D.C. Objetivo: Acompañamiento a los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana durante su participación en el Mercado Campesino de Plaza de Bolívar. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera acompañó la participación de los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana en el Mercado Campesino de Plaza de Bolívar. De los emprendimientos con oferta aprobada, asistieron efectivamente al evento los emprendedores Luis Efrén Murillo, Nevis Mercedes Rosellón, María Marcia Mosquera y Angie Camargo. James Sánchez Mosquera acompañó su ingreso y ubicación en los espacios de comercialización asignados por el equipo de Mercados Campesinos.	ANEXO 4.2 04 y 05-06-2026 Mercado Campesino Plaza de Bolívar – Participación de Emprendimientos de la Comunidad Negra y Afrocolombiana.
	Actividad 4.3 Fecha: 09-06-2026 Lugar: Reunión virtual. Objetivo: Participar en la reunión con Liseth Bermúdez sobre la participación de emprendedores locales en el programa Hecho en Bogotá y en ferias institucionales (Feria Étnica y Bichfest). Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera planteó a Liseth Bermúdez el interés de incluir emprendedores locales en el programa Hecho en Bogotá, mencionando contar con aproximadamente doce (12) participantes potenciales por localidad, con el objetivo de coordinar su participación en la Feria Étnica (1 de agosto de 2026) y el Bichfest (octubre de 2026, con interés particular en que se realice en el Parque de la 93). Se acordó que Liseth Bermúdez compartiría el enlace de inscripción, y que James	ANEXO 4.3 09-06-2026 Reunión con Liseth Bermúdez – Participación de Emprendedores Locales en Ferias Institucionales.

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Sánchez Mosquera lo distribuiría entre los emprendedores interesados, reportando el avance de las inscripciones y validando que los registrados pertenecieran efectivamente a la población afro y negra. Se estableció como meta asegurar al menos tres o cuatro participantes para el Bichfest. Actividad 4.4 Fecha: 22 y 30-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Verificar de la base de datos de personas inscritas en HEB pertenecientes a la población afrocolombiana. Resultado y/o compromiso: El 22 de junio de 2026, Liseth Bermúdez remitió a James Sánchez Mosquera la base de datos de personas inscritas en HEB pertenecientes a la población afrocolombiana (archivo BD AFROS.xlsx), solicitando su apoyo en la verificación con el Consejo Consultivo. El 30 de junio de 2026, James Sánchez Mosquera respondió informando que, al realizar la revisión, identificó dos emprendedores de la comunidad que no aparecían inscritos en la base de datos suministrada: el emprendimiento Queen Alike (Luis Murillo, CC 1111744164) y el emprendimiento Viche Dioses (Cristian Alexander Arizala Benítez, CC 1141315945), quedando atento a los comentarios de Liseth Bermúdez sobre esta novedad. Actividad 4.5 Fecha: 26-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Remisión del Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria, en el marco del Programa Distrital Emprendópolis 2026.	ANEXO 4.4 22 y 30-06-2026 Verificación Base de Datos de Inscritos HEB – Consultivo Afrocolombianos. ANEXO 4.5 26-06-2026 Remisión Formato B – Certificación Colectiva Emprendópolis 2026.

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 9 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera remitió a la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria y reporte de información de emprendimientos locales, incluyendo el Anexo 1 con la relación de las doce (12) personas y emprendimientos certificados, para su revisión, firma y trámite correspondiente. Se dejó constancia de que el documento se entregó con los campos ya diligenciados, quedando pendientes únicamente la firma física y los soportes que la Consultiva debiera anexar. Actividad 4.6 Fecha: 30-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Continuidad del Programa Emprendópolis – remisión de los listados de doscientos catorce (214) registros de la Consultiva y de doce (12) emprendimientos identificados. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera remitió a Gabriel Ignacio Pava Gómez, Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, el listado de doscientos catorce (214) registros enviado previamente por la Consultiva Distrital, incluyendo los documentos de certificación (Formato B), en cumplimiento de los compromisos de la mesa técnica. En la misma fecha, remitió en un segundo correo el listado de los doce (12) emprendimientos identificados para avanzar en el proceso de inscripción, junto con el documento de certificación correspondiente, quedando atento a los comentarios sobre ambos envíos.	ANEXO 4.6 30-06-2026 Continuidad Programa Emprendópolis – Remisión de Listados de Emprendimientos (214 registros de la Consultiva y 12 emprendimientos identificados).

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 10 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Actividad 4.7 Fecha: 30-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Solicitar de espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, en torno al Viche-Fest Bogotá. Resultado y/o compromiso: En atención a la solicitud realizada por la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas, James Sánchez Mosquera remitió a Liseth Bermúdez una solicitud de espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, con el objetivo de que cinco (5) productores de viche vinculados al proceso pudieran presentar directamente sus propuestas en el marco del Viche-Fest Bogotá, quedando atento a la disponibilidad para coordinar los detalles logísticos correspondientes.	ANEXO 4.7 30-06-2026 Solicitud de Espacio con la Subdirectora – Viche-Fest Bogotá.
Obligación específica 5 Recopilar y consolidar los insumos necesarios que permitan dar respuesta oportuna a los requerimientos poblacionales de la población Negra/Afrocolombiana, tanto internos como externos, que lleguen al Despacho.	Actividad 5.1 Fecha: 24-06-2026 Lugar: Gestión vía correo electrónico institucional. Objetivo: Remisión de las diapositivas correspondientes a la gestión de James Sánchez Mosquera, en atención a la solicitud de Melissa María Moore Díaz para la reunión de seguimiento con la Secretaria. Resultado y/o compromiso: En atención a la solicitud de Melissa María Moore Díaz para la reunión de seguimiento con la Secretaria, James Sánchez Mosquera remitió a Dignory Tovar Tovar las dos diapositivas correspondientes a su gestión: (1) Concertación CONPES Distrital N.º 39, con el rol, la periodicidad y el semáforo de compromisos IPES/SDDE; y (2) Emprendópolis 2.0 y Mercado Campesino, con el rol, la periodicidad y el semáforo de compromisos. Ambas diapositivas incluyeron las próximas implementaciones previstas para el segundo	ANEXO 5.1 24-06-2026 Slides Reunión con la Secretaria – Seguimiento Comunidades Negras y Afrocolombianas

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 11 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	semestre del año, quedando atento a los ajustes que Dignory Tovar Tovar considerara pertinentes.	
Obligación específica 6 Elaborar un mensual de gestión, incorporando un análisis cualitativo y cuantitativo sobre los avances obtenidos, las dificultades identificadas y las oportunidades de mejora en la ejecución de los programas, proyectos y estrategias bajo su responsabilidad.	Actividad 6.1 Fecha: 06-2026 Lugar: Drive / Gestión institucional. Objetivo: Elaborar el informe de gestión mensual – Comunidades Negras y Afrocolombianas. Resultado y/o compromiso: Se presentó el informe correspondiente a los avances de gestión para el mes de junio de 2026, en el marco del contrato N.º 0575-2026.	ANEXO 6.1 - Informe de gestión junio 2026.
Obligación específica 7 Apoyar las demás actividades que tenga relación con el objeto contractual, previa coordinación con el supervisor del contrato	Actividad 7.1 Fecha: 23-06-2026 Lugar: Reunión virtual (videollamada). Objetivo: Participar en la reunión de coordinación de capitanes de salón, en el marco de la octava jornada del programa Lideresas. Resultado y/o compromiso: James Sánchez Mosquera participó en la reunión de coordinación de capitanes de salón para la octava jornada del programa Lideresas, a realizarse el 25 de junio de 2026 en el Centro de Talento Creativo, en la cual se socializó el protocolo logístico del evento (antes, durante y después de los talleres) y se coordinó la creación de un grupo de WhatsApp para la comunicación logística. James Sánchez Mosquera se comprometió a remitir sus datos de contacto para dicho grupo y a revisar el protocolo logístico y el Excel de inventario de salones compartidos previamente al evento. Actividad 7.2 Fecha: 25-06-2026 Lugar: Centro de Talento Creativo. Objetivo: Participación como Capitán de Salón en la octava jornada del programa Lideresas.	ANEXO 7.1 23-06-2026 Reunión de Coordinación de Capitanes de Salón – Bootcamp de Lideresas. ANEXO 7.2 25-06-2026 Participación como Capitán de Salón – Jornada

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 12 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Resultado y/o compromiso: El 25 de junio de 2026, James Sánchez Mosquera participó como Capitán de Salón en la octava jornada del programa Lideresas, dirigido a mujeres mayores de 28 años para el fortalecimiento de sus habilidades empresariales. Conforme al protocolo logístico socializado previamente con Luisa Daniela Espejo Rodríguez, líder de Capitanes, llegó de manera anticipada al Centro de Talento Creativo, recibió la paleta de identificación de su salón, el checklist y la lista de asistencia, y realizó el recorrido de reconocimiento del espacio. Durante la jornada orientó a las participantes hacia el salón asignado, diligenció la lista de asistencia, brindó apoyo al tallerista y notificó los tiempos de cada sesión. Al finalizar, verificó el estado del salón conforme al inventario asignado y realizó la entrega oficial del espacio a la líder de Capitanes.	del Programa Lideresas.

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Nombre del producto		

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 13 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Nombre del producto		
Nombre del producto		

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2026-05	16/06/2026	\$373.200
SALUD	2026-05	16/06/2026	\$291.500
RIESGOS PROFESIONALES	2026-05	16/06/2026	\$56.900
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación (Relacione todas las certificaciones presentadas durante la ejecución del contrato/convenio)	

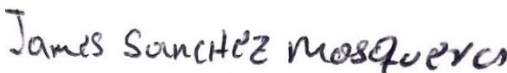
¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 14 de 14	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)



JAMES SÁNCHEZ MOSQUERA
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 01-06-2026 hasta 30-06-2026)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen: ☒ **X**

 No Cumplen: ☐

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.



MELISSA MOORE DÍAZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)



DIGNORY TOVAR TOVAR
 NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
 Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1.

REALIZAR ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DISTRITALES RESPONSABLES DE LIDERAR POLÍTICAS PÚBLICAS, CON EL PROPÓSITO DE, GESTIONAR E IMPLEMENTAR INICIATIVAS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS INTEGRADAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN Y DOCUMENTOS CONPES CORRESPONDIENTES A LAS POBLACIONES ASIGNADAS.

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	12 de junio de 2026	7:16 p.m.

ASISTENTES

Remitente: James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE.

Destinatario: Hernán Molina Echeverri – Defensoría del Pueblo.

AGENDA

- Remitir a la Defensoría del Pueblo las actas correspondientes a las mesas de trabajo llevadas a cabo el 26 de mayo de 2026, en el marco de la concertación técnica del CONPES Distrital N.º 39.
- Solicitar la revisión de dichas actas por parte de la Defensoría del Pueblo y quedar atento a cualquier comentario o ajuste necesario.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Envío de Actas – Reuniones del 26 de mayo de 2026 (Mesas Técnicas de Concertación CONPES Distrital N.º 39, IPES y SDDE).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el marco del seguimiento a los compromisos derivados de la Segunda Mesa de Trabajo de Concertación del CONPES Distrital N.º 39, realizada el 26 de mayo de 2026, el Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), James Sánchez Mosquera, remitió el 12 de junio de 2026 a las 7:16 p.m., mediante correo electrónico institucional dirigido al señor Hernán Molina Echeverri de la Defensoría del Pueblo, las actas correspondientes a las mesas técnicas de concertación adelantadas ese día.

El correo incluyó dos archivos adjuntos: el Anexo 1.5, correspondiente al acta de la Mesa Técnica de Concertación 2026 – SDDE, y el Anexo 1.4, correspondiente al acta de la Mesa Técnica con el IPES. En el cuerpo del mensaje se solicitó a la Defensoría del Pueblo la revisión de ambos documentos, quedando la SDDE atenta a los comentarios o ajustes que se consideraran pertinentes.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Realizar seguimiento a la revisión de las actas por parte de la Defensoría del Pueblo.
- Atender los comentarios o ajustes que la Defensoría del Pueblo llegue a formular sobre las actas remitidas.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

4/7/26, 2:10 p.m.

Correo de SDDE - Envío de actas - Reuniones del 26 de mayo



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Envío de actas - Reuniones del 26 de mayo

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: hmolina@defensoria.gov.co

12 de junio de 2026 a las 7:16 p.m.

Cordial saludo,

Adjunto envío las actas correspondientes a las mesas de trabajo llevadas a cabo el pasado 26 de mayo. Agradezco de antemano su revisión y quedo atento a cualquier comentario o ajuste necesario.

Cordialmente,

James Sánchez Mosquera

2 archivos adjuntos

 **ANEXO 1.5 26-05-2026 Mesa Técnica de Concertación 2026 – SDDE.pdf**
1157K

 **ANEXO 1.4 26-05-2026 MESA TECNICA CON EL IPES.pdf**
1080K

ELABORADO POR

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	30 de junio de 2026	9:28 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (consultivosdesarrolloeconomico@gmail.com).

AGENDA

- Remisión del informe de seguimiento correspondiente al proceso de concertación técnica de los productos del CONPES Distrital N.º 39 asignados al IPES y a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Informe de Seguimiento a la Concertación CONPES Distrital N.º 39.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

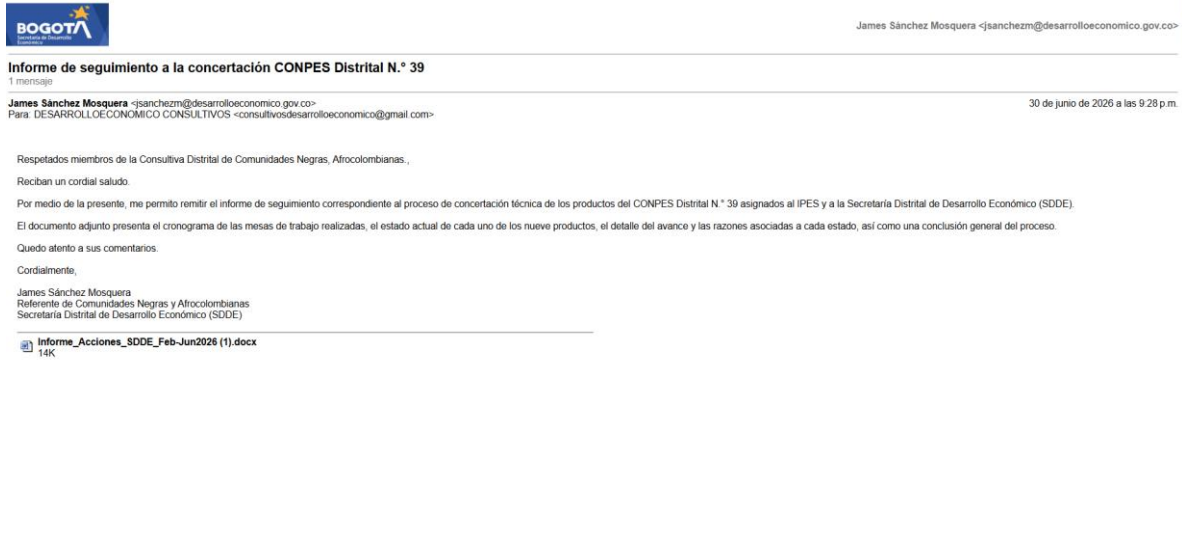
El 30 de junio de 2026 a las 9:28 p.m., James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), remitió a la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, mediante correo electrónico institucional, el informe de seguimiento correspondiente al proceso de concertación técnica de los productos del CONPES Distrital N.º 39 asignados al IPES y a la SDDE.

El documento remitido (Informe_Acciones_SDDE_Feb-Jun2026) presentó el cronograma de las mesas de trabajo realizadas, el estado actual de cada uno de los nueve productos, el detalle del avance y las razones asociadas a cada estado, así como una conclusión general del proceso. James Sánchez Mosquera quedó atento a los comentarios de la Consultiva Distrital sobre el informe remitido.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Atender los comentarios que la Consultiva Distrital formule sobre el informe de seguimiento remitido.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3.

ACOMPañAR LOS ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES POBLACIONALES QUE SE DESARROLLEN A NIVEL DISTRITAL Y/O LOCAL, ASÍ COMO EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJOS CONSULTIVOS ÉTNICOS Y DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA Y LAS DIVERSAS POBLACIONES

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
CEFE Chapinero, Calle 82 #10-69	7 de junio de 2026	9:00 a.m. a 3:00 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE, en representación de la entidad · Organizadores y participantes del evento Sankofa Plays.

AGENDA

- Participación institucional de la SDDE en el evento Sankofa Plays - Juegos Afro y Memoria en Chapinero.
- Socialización de la oferta institucional de la SDDE dirigida a la comunidad negra y afrocolombiana.
- Caracterización de emprendimientos afro para su inscripción al Programa Emprendópolis.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sankofa Plays – Juegos Afro y Memoria en Chapinero.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 7 de junio de 2026, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en las instalaciones del CEFE Chapinero (Calle 82 #10-69), James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), participó en representación de la entidad en el evento Sankofa Plays - Juegos Afro y Memoria en Chapinero, actividad que incluyó torneos deportivos (baloncesto, ponchado), premiación y chirimía en vivo, en el marco de la conmemoración de la memoria y cultura afro.

Durante su participación, James Sánchez Mosquera socializó ante los asistentes la oferta institucional de la SDDE dirigida a la comunidad negra y afrocolombiana, y realizó la caracterización de emprendimientos afro presentes en el evento, con el fin de identificarlos e inscribirlos en el Programa Emprendópolis.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Consolidar la caracterización de los emprendimientos afro identificados durante el evento para avanzar en su inscripción al Programa Emprendópolis.
- Realizar seguimiento a los emprendedores caracterizados sobre el proceso de inscripción.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Casa de la Cultura de Suba, Carrera 90 #147-48	18 de junio de 2026	9:00 AM-11:00 AM

ASISTENTES

James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Referentes de Población Afro de las demás entidades que hacen parte de la mesa técnica del Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba.

AGENDA

- Instalación de la sesión del Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba.
- Abordaje de temas relacionados con la Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas.
- Presentación y aprobación de las Acciones de la Agenda Local.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba – Aprobación de Acciones de la Agenda Local en el marco de la Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En atención a la solicitud realizada por la mesa técnica, en la cual se requirió expresamente la participación de los referentes de población afro de cada entidad, el Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), James Sánchez Mosquera, asistió al Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba, realizado el 18 de junio de 2026 a las 9:00 a.m. en la Casa de la Cultura de Suba.

Durante la sesión se abordaron temas centrales relacionados con la Política Pública de Comunidades Negras, Afrocolombianas, contando con la participación activa de los referentes afro de las entidades que conforman la mesa técnica, con el fin de garantizar una representación institucional sólida y un análisis técnico y social pertinente.

Como resultado de la sesión, fue presentada y aprobada la Acción Conjunta N.º 1 de la Agenda Local, orientada al fortalecimiento cultural y económico de la comunidad negra y afrocolombiana en la localidad de Suba.

ACCIÓN APROBADA **Acción Conjunta N.º 1**

Sectores responsables: Gobierno, Alcaldía Local, UAT en general.

Dirigida a: comunidad en general de Suba.

Estrategia: realizar una Feria Local de Cultura y Economía Afro en la que confluyan la oferta institucional de los sectores distritales y locales, con muestras culturales, artísticas y gastronómicas, narrativas históricas y de memoria, exhibiciones de emprendimientos y proyectos productivos de la comunidad negra afrocolombiana, y espacios pedagógicos sobre derechos económicos, sociales y culturales, con el propósito de territorializar el eje de fortalecimiento de la cultura, visibilizar los aportes afro en la localidad y promover la consolidación de redes interinstitucionales y comunitarias.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Las entidades que conforman la mesa técnica del CLOPS de Suba se comprometieron a brindar información sobre las agendas y actividades que se realicen relacionadas con la población afro, con el fin de mantener la articulación interinstitucional y facilitar el seguimiento conjunto de dichas actividades.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal	23 de junio de 2026	3:30 p.m. a 6:00 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Jennifer Cruz – Referente Afro, Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC) · Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal.

AGENDA

- Verificación de asistencia.
- Contextualización de la reunión.
- Seguimiento a temas y compromisos priorizados.
- Retroalimentación de los participantes.
- Definición de compromisos.
- Varios.
- Cierre.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Espacio de Articulación – Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El martes 23 de junio de 2026, de 3:30 p.m. a 6:00 p.m., en el Auditorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal, James Sánchez Mosquera, Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), asistió al espacio de articulación convocado por la Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal, a través de Jennifer Cruz, Referente Afro de la Alcaldía Local.

Durante la sesión, James Sánchez Mosquera socializó ante los consultivos la oferta institucional de la SDDE dirigida a las comunidades negras y afrocolombianas de la

localidad, así como el Programa Emprendópolis, incluyendo el requerimiento del listado de 500 emprendimientos, con el fin de que los consultivos de la localidad pudieran socializar esta información y facilitar la inscripción de los emprendedores y emprendedoras de la comunidad al programa.

En este marco, se informó a Jennifer Cruz que el día 26 de junio de 2026, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., se estarían realizando las inscripciones al Programa Emprendópolis en la Alcaldía Local de San Cristóbal, con el fin de que los emprendedores interesados pudieran inscribirse.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Realizar seguimiento a la socialización que la Comisión Consultiva Local realice de la oferta institucional y del Programa Emprendópolis entre los emprendedores de la comunidad.
- Apoyar la jornada de inscripción al Programa Emprendópolis programada para el 26 de junio de 2026 en la Alcaldía Local de San Cristóbal.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Articulación institucional**

Fecha: **23/06/2026**

Lugar: **Auditorio - Alcaldía Local San Cristóbal**

Dependencia: **Leído Social**

Horario de inicio: **4:00 PM**

Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Qualifican a Bogotá)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Número del Responsable										CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FORMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICISTA	ASISTENTE	COORDINADOR	PROFESIONAL	LIBRE INGRESO	COMITADO	OTRO		
cc 10240994	Elisa Ortiz Ramirez	Elisa	Consultora												Fundación Cholo - org	Elisa R
cc 5125952	Ana Beatriz Acevedo		Consultora												betrayanose	Ana B
cc 52173181	Edna P. Sinisterra B	NA	Sub Red Control	Gestión y análisis											Políticas de las C&S	Edna P
cc 1179627	Higuera Palacio		Consultivo												Higuera Palacio	Higuera P
cc 53103327	Emmy Mariana Ques		SEDE	Dirección local de Educación											ccacabogota.edu.co	Emmy M
cc 5231126	Wilson Palacios		SEDE	SEDE											Wilson Palacios	Wilson P
cc 11804972	Wilson Palacios	IDEPAC	I.D.P.	Gerencia											Wilson Palacios	Wilson P
cc 1097468461	James Sanchez Mosquera	SDDG	SODE	DDP Puro HO											James Sanchez Mosquera	James S

ELABORACIÓN: El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general. La información contenida en este documento es de carácter interno y no debe ser divulgada al público en general.

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sanchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	23 de junio de 2026	4:30 p.m.

ASISTENTES

Remitente: James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE.

Destinataria: Referente de Políticas Públicas, Alcaldía Local de San Cristóbal.

AGENDA

- Remitir la oferta institucional de la SDDE en materia de comunidades negras y afrocolombianas, en seguimiento a la solicitud realizada por la Referente de Políticas Públicas de San Cristóbal y tras la validación de la información recibida.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Envío de Oferta Institucional SDDE – Comunidades Negras y Afrocolombianas 2026, a la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En seguimiento a la solicitud realizada por la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, y tras la validación de la información recibida, el Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), James Sánchez Mosquera, remitió el 23 de junio de 2026 a las 4:30 p.m., mediante correo electrónico institucional, la oferta institucional correspondiente en materia de comunidades negras y afrocolombianas.

COMPROMISOS DE LA SDDE

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

oferta institucional

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: luciacruzmf1@gmail.com

23 de junio de 2026 a las 4:30 p.m.

En seguimiento a su solicitud y tras la validación de la información recibida, adjunto envío la oferta institucional correspondiente

 Oferta_SDOE_Comunidades_Afro_2026 (1).docx
11K

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	23 y 24 de junio de 2026	6:04 p.m. / 8:00 a.m.

ASISTENTES

Remitente: James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE.

Destinatarios: Jenny Carolina Escandón Osorio – Equipo de Prensa, SDDE.
.Shaquill de Jesús Márquez Cáceres – Contratista, Despacho, SDDE.

Copia en la respuesta: Dignory Tovar Tovar y Sirley Alexandra Ramírez Sarmiento – apoyo en el seguimiento de solicitudes del equipo poblacional a otras áreas.

AGENDA

- Solicitar al equipo de Prensa el apoyo en el diseño de una pieza comunicativa (flyer) para la divulgación y promoción de la celebración del Día de la Mujer Afrolatina.
- Solicitar un espacio en la agenda del equipo de Prensa para coordinar una reunión en la que se compartan los detalles del evento (fecha, lugar, objetivo y público) y se definan el enfoque gráfico, los tiempos de entrega y los canales de difusión de la pieza.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Solicitud de Apoyo: Diseño de Pieza Comunicativa – Día de la Mujer Afrolatina.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 23 de junio de 2026 a las 6:04 p.m., el Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), James Sánchez Mosquera, remitió un correo electrónico institucional al equipo de Prensa, dirigido a Jenny Carolina Escandón Osorio y a Shaquill de Jesús Márquez Cáceres, solicitando el apoyo de dicho equipo en el diseño de una pieza comunicativa (flyer) para la celebración del Día de la Mujer Afrolatina, así como la definición de un espacio en agenda para una reunión de coordinación.

El 24 de junio de 2026 a las 8:00 a.m., Shaquill de Jesús Márquez Cáceres dio respuesta al correo, copiando a Dignory Tovar Tovar y a Sirley Alexandra Ramírez Sarmiento, quienes prestan apoyo en el seguimiento a las solicitudes que el equipo poblacional realiza a otras áreas.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Definir fecha y hora para la reunión de coordinación con el equipo de Prensa.
- Compartir en dicha reunión los detalles del evento y acordar el enfoque gráfico, los tiempos de entrega y los canales de difusión de la pieza comunicativa.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA


James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Solicitud de apoyo: Diseño de pieza comunicativa – Día de la Mujer Afrolatina
2 mensajes

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Jenny Carolina Escandón Osorio <jescandon@desarrolloeconomico.gov.co>, Shaquill de Jesús Márquez Cáceres <jmarquez@desarrolloeconomico.gov.co>

23 de junio de 2026 a las 6:04 p.m.

Cordial saludo, equipo de Prensa.

Espero que se encuentren muy bien.

Me dirijo a ustedes en el marco de la organización de la celebración del Día de la Mujer Afrolatina. Para esta actividad, requerimos el apoyo de su equipo en el diseño de una pieza comunicativa (flyer) que permita divulgar y promocionar el evento de manera adecuada.

En este sentido, quisiera solicitarles un espacio en su agenda para una breve reunión, en la cual podamos compartir los detalles del evento (fecha, lugar, objetivo y público al que va dirigido) y definir junto con ustedes el enfoque gráfico, los tiempos de entrega y los canales de difusión de la pieza.

¿Tendrían disponibilidad para coordinar esta reunión en los próximos días? Quedo atento a su confirmación para ajustar la fecha y hora según su disponibilidad.

Agraduzco de antemano su atención y apoyo.

Cordialmente,

James Sánchez Mosquera

Shaquill de Jesús Márquez Cáceres <jmarquez@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Sirley Alexandra Ramírez Sarmiento <sramirez@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Jenny Carolina Escandón Osorio <jescandon@desarrolloeconomico.gov.co>

24 de junio de 2026 a las 8:00 a.m.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Shaquill Márquez Cáceres
Contratista
Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4.

ARTICULAR CON LAS ÁREAS MISIONALES DE LA ENTIDAD EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO POBLACIONAL, PARA IMPLEMENTAR DE MANERA ASERTIVA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS O ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN A LAS POBLACIONES Y SUS INTERSECCIONALIDADES. ASIMISMO, CONSOLIDAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS ENCUENTROS Y REUNIONES LIDERADOS POR EL/LA REFERENTE POBLACIONAL, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS QUE LA SDDE TIENE COMPROMISOS.

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Reunión virtual	01 de junio de 2026	9:00 a.m. a 10:00 am

ASISTENTES

- Juliana Serna Trujillo – Equipo del Despacho, SDDE (moderadora) · Mauricio Ramos – Equipo estratégico de Mercados Campesinos Bogotanos · Lady Carolina Bolívar – Estrategia de Mercados Campesinos, área de convocatoria · James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Shaquill de Jesús Márquez Cáceres – Referente de Población Palenquera, SDDE · Juanita Melissa Gómez Cerón – Referente Poblacional para el Pueblo Gitano · Martha Archbold – Referente para el Pueblo Raizal.

AGENDA

- Contextualización general del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar, a realizarse el 4 y 5 de junio de 2026.
- Explicación de la logística del evento: disposición de carpas, horarios de ingreso, seguridad, refrigerios, baños, módulo de emergencia (MEC).
- Presentación del listado de productores por población (palenquera, raizal, Rom, afro) y estado de registro.
- Recomendaciones sobre elementos de protección personal, etiquetado y presentación de los productores.
- Espacio de preguntas y aclaraciones de los referentes poblacionales.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Reunión de Coordinación Logística – Mercado Campesino Plaza de Bolívar 2026.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Juliana Serna Trujillo dio apertura a la reunión con los referentes poblacionales del despacho, presentando al equipo de Mercados Campesinos (Mauricio Ramos y Lady Carolina Bolívar), quienes brindaron el contexto general y las instrucciones logísticas del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar, programado para el 4 y 5 de junio de 2026, en el marco del Acuerdo 45 de 2010.

Mauricio Ramos explicó la disposición física del evento (tarima, carpa gastronómica, carpas institucionales, ubicación de baños, MEC y ambulancia), indicando que el ingreso de productores inicia a las 3:00 a.m. y se recibe hasta máximo las 6:30 a.m., dado que la apertura oficial del evento es a las 7:00 a.m. Señaló que los espacios de comercialización no ocupados a esa hora serán reasignados a otros productores, y que cada productor recibirá una manilla de identificación para efectos de seguridad y control de refrigerios.

Lady Carolina Bolívar presentó el flyer informativo del evento y las recomendaciones para los productores (uso de cofia, tapabocas y delantal, presentación personal, etiquetado de productos, prohibición de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas, no asistencia con menores de edad). Informó además el estado de registro por población: siete (7) productores de la comunidad palenquera (con una productora, Doreli, aún pendiente de registro), seis (6) productores de la comunidad raizal (todos registrados), un (1) productor confirmado de la población Rom, y nueve (9) emprendimientos aprobados de la población afro, de los cuales siete (7) contaban con registro y dos (2) se encontraban pendientes por no contar con el registro sanitario del viche, requisito obligatorio de la norma.

James Sánchez Mosquera precisó que la información de registro fue remitida a los productores de la población afro por medio de la Consultiva, el mismo día en que dicha información fue recibida del equipo de Mercados Campesinos. Shaquill de Jesús Márquez Cáceres consultó sobre la vigencia de la información de registro (corte al sábado en la tarde) y sobre el certificado de manipulación de alimentos vencido de algunos productores palenqueros, ante lo cual Lady Carolina Bolívar indicó que, por los plazos, ya no es posible subsanar documentos, por lo que los productores deben portar sí o sí los elementos de protección personal.

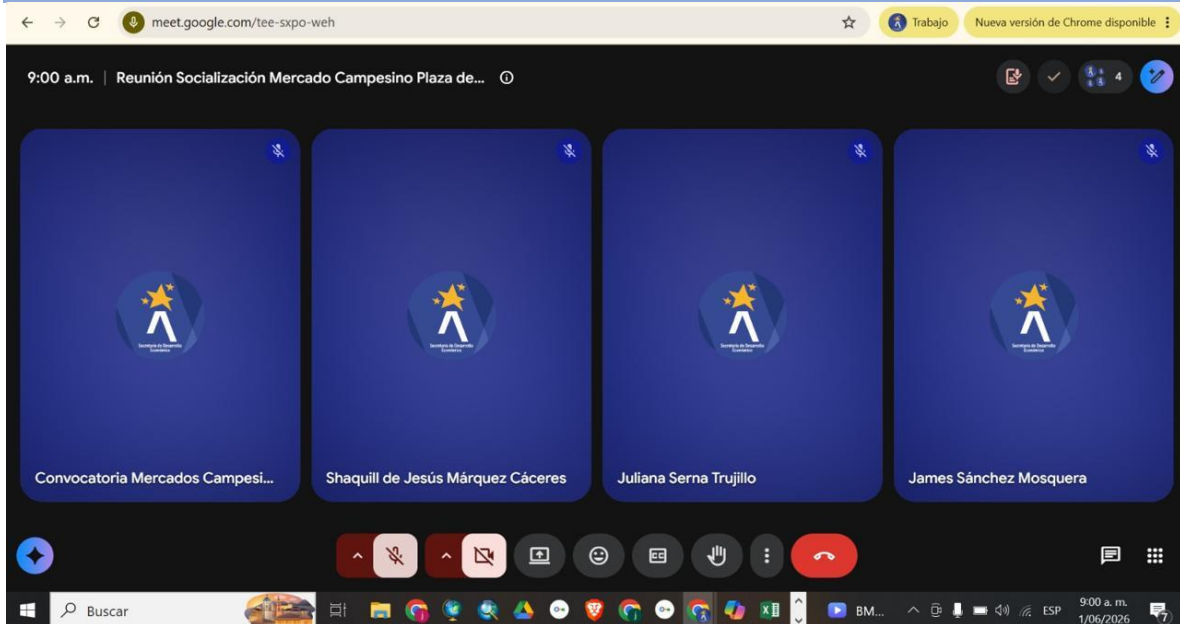
Se aclaró el procedimiento para el caso en que un colaborador o acompañante se presente en representación del productor inscrito, así como la codificación de las carpas por número y letra según la asignación de espacios, indicándose que dicha asignación aún está sujeta a ajustes.

COMPROMISOS DE LA SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

- Realizar seguimiento al registro pendiente de los dos (2) emprendimientos de la población afro que no contaban con registro sanitario del viche.
- Divulgar entre los productores de la comunidad negra y afrocolombiana las recomendaciones de presentación personal, etiquetado y elementos de protección remitidas por el equipo de Mercados Campesinos.
- Acompañar el ingreso de los productores de la comunidad negra y afrocolombiana el día del evento (4 y 5 de junio de 2026), apoyando su ubicación en los espacios asignados.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Plaza de Bolívar, Bogotá	4 y 5 de junio de 2026	6:00 a.m. a 5:00 pm

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE.
- Emprendedores de la comunidad negra y afrocolombiana participantes: Luis Efrén Murillo · Nevis Mercedes Rosellón · María Marcia Mosquera · Angie Camargo.

AGENDA

- Acompañamiento a los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana durante su participación en el Mercado Campesino de Plaza de Bolívar.
- Verificación de la asistencia y ubicación de los emprendedores en los espacios de comercialización asignados.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Mercado Campesino Plaza de Bolívar – Participación de Emprendimientos de la Comunidad Negra y Afrocolombiana (4 y 5 de junio de 2026).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 4 y 5 de junio de 2026, en el marco del Mercado Campesino realizado en la Plaza de Bolívar, James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), acompañó la participación de los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana en el evento.

De los emprendimientos con oferta aprobada, asistieron efectivamente al evento los siguientes emprendedores: Luis Efrén Murillo, Nevis Mercedes Rosellón, María Marcia Mosquera y Angie Camargo. James Sánchez Mosquera acompañó su ingreso y ubicación en los espacios de comercialización asignados por el equipo de Mercados Campesinos.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Realizar seguimiento a los emprendedores que no asistieron al evento, con el fin de identificar las causas y apoyar su participación en futuras jornadas.
- Consolidar la evidencia de participación de los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana en el Mercado Campesino.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Reunión virtual	09 de junio de 2026	4:00 p.m. a 4:00 p.m

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Liseth Bermúdez (lbermudezsdde@gmail.com).

AGENDA

- Propuesta de participación de emprendedores locales en el programa Hecho en Bogotá y en ferias institucionales (Feria Étnica y Bichfest).
- Cronograma y urgencia del proceso de inscripción para la Feria Étnica del 1 de agosto de 2026.
- Estrategia para la inscripción de los emprendedores interesados.
- Validación de perfiles de los participantes registrados.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Reunión con Liseth Bermúdez – Participación de Emprendedores Locales en Ferias Institucionales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

James Sánchez Mosquera planteó a Liseth Bermúdez el interés de incluir emprendedores locales en el programa Hecho en Bogotá, mencionando contar con aproximadamente doce (12) participantes potenciales por localidad, con el objetivo de coordinar su participación en eventos como la Feria Étnica y el Bichfest, este último con interés particular en que se realice en el Parque de la 93.

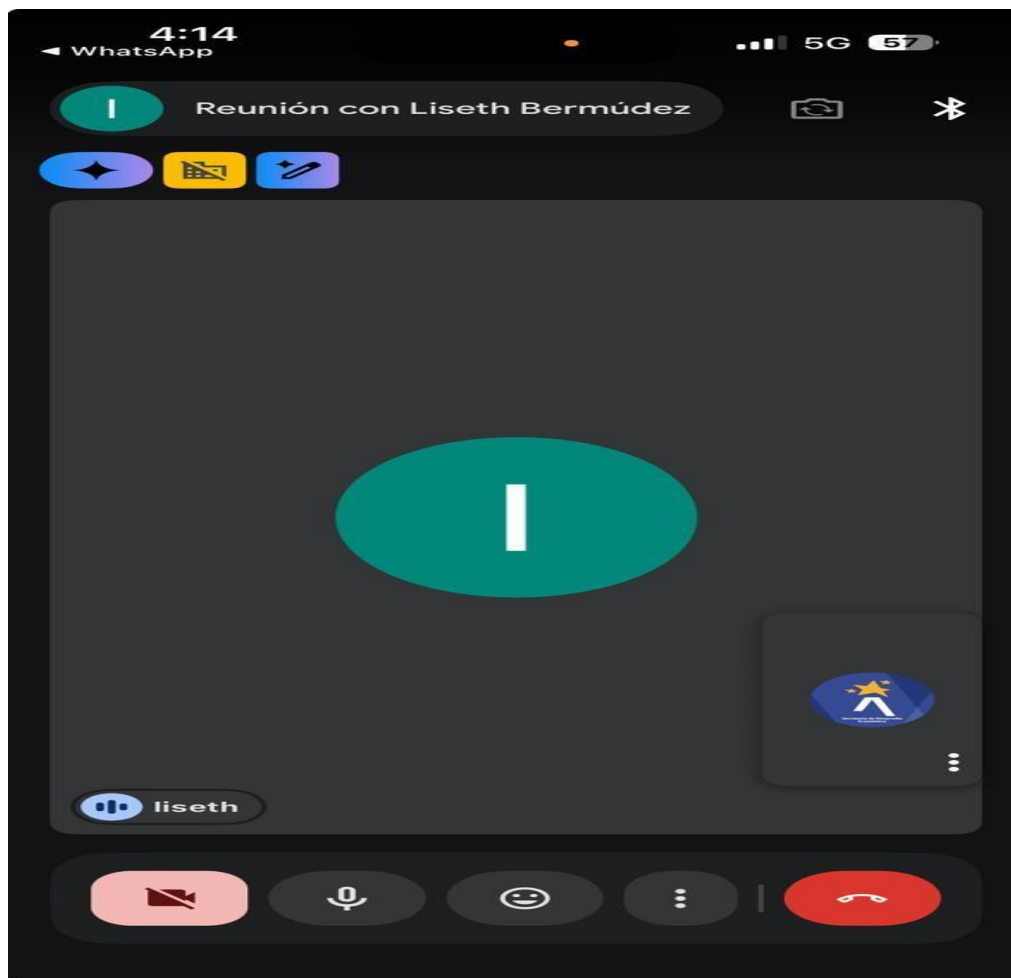
Liseth Bermúdez precisó las fechas de los eventos: la Feria Étnica está programada para el 1 de agosto de 2026, mientras que el Bichfest se realizará en octubre de 2026. Se identificó una situación de urgencia respecto a la Feria Étnica, dado que el proceso de inscripción se encuentra en una etapa crítica, y se requiere además un proceso previo de fortalecimiento que ya está en marcha.

Para gestionar las postulaciones, se acordó que Liseth Bermúdez compartiría con James Sánchez Mosquera, por WhatsApp, el enlace de inscripción, y que este último lo distribuiría entre los emprendedores interesados para que realizaran su registro de forma inmediata. James Sánchez Mosquera se comprometió a reportar a Liseth Bermúdez el avance de las inscripciones, con el fin de permitir el seguimiento por parte del equipo de curaduría y fortalecimiento, y a validar que los emprendedores registrados pertenecieran efectivamente a la población afro y negra. Se estableció como meta asegurar al menos tres o cuatro participantes para el Bichfest.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Distribuir el enlace de inscripción recibido de Liseth Bermúdez entre los emprendedores interesados.
- Reportar a Liseth Bermúdez el avance de las inscripciones para el seguimiento del equipo de curaduría y fortalecimiento.
- Validar que los emprendedores registrados pertenezcan efectivamente a la población afro y negra.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	22 y 30 de junio de 2026	8:31 a.m. / 5:08 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Liseth Bermúdez (lbermudezsdde@gmail.com).

AGENDA

- Remisión de la base de datos de personas inscritas en HEB pertenecientes a la población afrocolombiana, para verificación con el Consejo Consultivo.
- Revisión de la base de datos por parte de James Sánchez Mosquera e identificación de emprendedores no incluidos en la información suministrada.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Verificación Base de Datos de Inscritos HEB - Consultivo Afrocolombianos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 22 de junio de 2026 a las 8:31 a.m., Liseth Bermúdez remitió a James Sánchez Mosquera, mediante correo electrónico, la base de datos correspondiente a las personas inscritas en HEB pertenecientes a la población afrocolombiana (archivo BD AFROS.xlsx), solicitando su apoyo en la verificación con el Consejo Consultivo, con el fin de confirmar si las personas inscritas efectivamente pertenecen a esta población.

El 30 de junio de 2026 a las 5:08 p.m., James Sánchez Mosquera respondió a Liseth Bermúdez informando que, al realizar la revisión, identificó que dos emprendedores de la comunidad no aparecían inscritos en la base de datos suministrada:

Emprendimiento Queen Alika:

Nombre: Luis Murillo
CC: 1111744164

Emprendimiento Viche Dioses:

Nombre: Cristian Alexander Arizala Benítez

CC: 1141315945

Celular: 319 5671728

Correo: diosesbebidas@gmail.com

James Sánchez Mosquera quedó atento a los comentarios de Liseth Bermúdez sobre esta novedad.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Realizar seguimiento a la respuesta de Liseth Bermúdez sobre la inclusión de los dos emprendedores identificados como faltantes en la base de datos.
- Continuar apoyando la verificación de la base de datos de inscritos en HEB con el Consejo Consultivo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA


James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Base de datos de Inscritos HEB Consultivo Afrocolombianos
2 mensajes

liseth bermudez <bermudezsde@gmail.com>
Para: jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co

Buenos días, estimado James:

Me permito remitir la base de datos correspondiente a las personas inscritas en HEB pertenecientes a la población Afrocolombianos.

Agradezco su apoyo en la verificación con el Consejo Consultivo, con el fin de confirmar si las personas inscritas efectivamente pertenecen a esta población.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordial saludo,

22 de junio de 2026 a las 8:31 a.m.

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: liseth bermudez <bermudezsde@gmail.com>

Buenos tardes, Liseth.

Gracias por el envío de la información. Al realizar la revisión, he notado que los siguientes dos emprendedores de la comunidad no aparecen inscritos en la base de datos que me suministraste:

- **Emprendimiento: Queen Alika**
 - Nombre: Luis Murillo
 - CC: 1111744164
- **Emprendimiento: VICHE DIOSES**
 - Nombre: Cristian Alexander Arizala Benítez
 - CC: 1141315945
 - Celular: 319 5671728
 - Correo: diosesbebidas@gmail.com

Quedo atento a tus comentarios sobre esta novedad.

Cordialmente,

30 de junio de 2026 a las 5:08 p.m.

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	26 de junio de 2026	10:34 a.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas.

AGENDA

- Remisión del Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria y reporte de información de emprendimientos locales, en el marco del Programa Distrital Emprendópolis 2026.
- Solicitud de revisión, firma y trámite correspondiente del documento por parte de la Consultiva Distrital.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Remisión Formato B - Certificación Colectiva Emprendópolis 2026.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 26 de junio de 2026 a las 10:34 a.m., James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), remitió mediante correo electrónico institucional a la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, el Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria y reporte de información de emprendimientos locales, en el marco del Programa Distrital Emprendópolis 2026, para su revisión, firma y trámite correspondiente.

El documento remitido incluyó: 1) la certificación colectiva con la información del coordinador certificante, y 2) el Anexo 1, con la relación de las doce (12) personas y emprendimientos certificados, con sus respectivos datos de identificación, contacto y negocio local.

Se dejó constancia de que el documento se entregó con los campos de información ya diligenciados a partir de los datos aportados, quedando pendientes únicamente la firma física y los soportes que la Consultiva debiera anexar (soporte de la calidad de autoridad certificante y autorizaciones de tratamiento de datos personales, cuando aplique).

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Quedar atento a cualquier observación o ajuste que la Consultiva Distrital requiera sobre el Formato B remitido.
- Realizar seguimiento a la firma y remisión escaneada del documento por parte de la Consultiva Distrital, con el fin de continuar con el trámite de postulación ante el operador del programa.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Remisión Formato B - Certificación Colectiva Emprendópolis 2026

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: DESARROLLOECONÓMICO CONSULTIVOS <consultivosdesarrolloeconomico@gmail.com>

26 de junio de 2026 a las 10:34 a.m.

Respetado(a) coordinador(a),

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE.

Por medio del presente correo se remite, para revisión, firma y trámite correspondiente, el Formato B - Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria y reporte de información de emprendimientos locales, en el marco del Programa Distrital Emprendópolis 2026.

El documento adjunto incluye:

1. Certificación colectiva con la información del coordinador certificador.
2. Anexo 1 - Relación de las doce (12) personas y emprendimientos certificados, con sus respectivos datos de identificación, contacto y negocio local.

Se deja constancia de que el documento se entrega con los campos de información ya diligenciados a partir de los datos aportados, quedando pendientes únicamente la firma física y los soportes que la Consultiva deba anexar (soporte de la calidad de autoridad certificante y autorizaciones de tratamiento de datos personales, cuando aplique).

Se agradece la firma del documento y su remisión escaneada a la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite de postulación ante el operador del programa.

Quedo atento a cualquier observación o ajuste que se requiera.

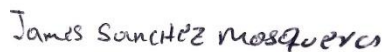
Cordialmente,

James Sánchez Mosquera
Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE

 Certificacion_FormatoB_Emprendopolis (2).docx
34K

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera



Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	30 de junio de 2026	8:00 a.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Gabriel Ignacio Pava Gómez – Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, SDDE, responsable del proceso de socialización e inscripción del Programa Emprendópolis.

AGENDA

- Remisión del listado de doscientos catorce (214) registros enviado por la Consultiva Distrital, para su respectiva gestión y trámite, en cumplimiento de los compromisos de la mesa técnica.
- Remisión del listado de los doce (12) emprendimientos identificados para avanzar en el proceso de inscripción al Programa Emprendópolis.
- Solicitud de comentarios sobre ambos envíos y de la información necesaria para continuar coordinando las siguientes etapas de la estrategia institucional.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Continuidad Programa Emprendópolis – Remisión de Listados de Emprendimientos (214 registros de la Consultiva y 12 Emprendimientos Identificados).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 30 de junio de 2026 a las 8:00 a.m., en seguimiento a las acciones del Programa Emprendópolis, James Sánchez Mosquera, Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), remitió a Gabriel Ignacio Pava Gómez, mediante correo electrónico institucional, el listado de doscientos catorce (214) registros que había sido enviado previamente por la Consultiva Distrital, para su respectiva gestión y trámite, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la mesa técnica. Este envío incluyó los documentos de certificación (Formato B) y el anexo con el nuevo listado remitido por la Consultiva.

En la misma fecha y dando continuidad a lo conversado previamente, James Sánchez Mosquera remitió a Gabriel Ignacio Pava Gómez, en un segundo correo, el listado de los doce (12) emprendimientos identificados para avanzar en el proceso de inscripción al programa, junto con el documento de certificación correspondiente. James Sánchez Mosquera quedó atento a los comentarios de Gabriel Ignacio Pava Gómez sobre ambos envíos y a la información necesaria para continuar coordinando las siguientes etapas de esta estrategia institucional.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Continuar coordinando con la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera las siguientes etapas del proceso de inscripción de los emprendimientos remitidos, tanto los 214 registros de la Consultiva como los 12 emprendimientos identificados.
- Atender los comentarios que Gabriel Ignacio Pava Gómez formule sobre los documentos remitidos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

4/7/26, 4:36 p.m.

Correo de SDDE - Solicitud urgente de espacio con el Consultivo – Programa Emprendópolis



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Solicitud urgente de espacio con el Consultivo – Programa Emprendópolis

8 mensajes

Gabriel Ignacio Pava Gómez <gpava@desarrolloeconomico.gov.co> 27 de mayo de 2026 a las 9:24 a.m.
Para: James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>, Julián Ricardo Arévalo Buitrago <jarevalo@desarrolloeconomico.gov.co>, Viviana Distrito Financiamiento <distritofinanciamientoviviana@gmail.com>

Cordial saludo estimado JAMES,

Espero que se encuentre muy bien.

Por medio del presente, me permito solicitar muy amablemente un espacio urgente con el Consultivo de población afrocolombiana y comunidades negras, teniendo en cuenta que en la reunión desarrollada el pasado 26 de mayo con el equipo de la Subdirección, y en el marco de la búsqueda de propuestas para la mesa de concertación del producto 3.2.7, queremos avanzar en el proceso de socialización e inscripción del programa Emprendópolis.

Es importante mencionar que la mesa se levantó sobre las 5:00 p. m., momento en el cual ya no se contaba con la participación de representantes de Gobierno ni de Personería. Sin embargo, posteriormente sostuvimos una conversación con el señor Ricardo Hurtado, quien manifestó gran interés frente a la propuesta presentada.

En ese sentido, consideramos pertinente generar este espacio con la comisión, con el fin de revisar y definir conjuntamente la viabilidad y conformidad de la propuesta, en concordancia con los avances de la política pública y el fortalecimiento de las acciones dirigidas a la comunidad.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración para coordinar este espacio a la mayor brevedad posible.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Gabriel Pava Gómez
Líder academia financiera
Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

Gabriel Ignacio Pava Gómez <gpava@desarrolloeconomico.gov.co> 6 de junio de 2026 a las 9:12 a.m.
Para: James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>, Viviana Distrito Financiamiento <distritofinanciamientoviviana@gmail.com>

Estimado James,

Reciba un cordial saludo.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	30 de junio de 2026	9:01 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Liseth Bermúdez (lbermudezsdde@gmail.com).

AGENDA

- Solicitud de un espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, en torno al Viche-Fest Bogotá, en atención a la solicitud realizada por la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas.
- Coordinación de fecha y espacio disponible en la agenda de la Subdirectora, con el fin de que cinco (5) productores de viche vinculados al proceso presenten directamente sus propuestas en el marco del festival.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Solicitud de Espacio con la Subdirectora - Viche-Fest Bogotá.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 30 de junio de 2026 a las 9:01 p.m., James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), remitió a Liseth Bermúdez, mediante correo electrónico institucional, una solicitud de espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, en atención a la petición realizada por la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas en torno al Viche-Fest Bogotá.

El objetivo del espacio solicitado es que cinco (5) productores de viche vinculados al proceso puedan presentar directamente a la Subdirectora sus propuestas en el marco del festival. James Sánchez Mosquera solicitó el apoyo de Liseth Bermúdez para agendar una fecha y un espacio disponible en la agenda de la Subdirectora, quedando atento a la disponibilidad para coordinar los detalles logísticos correspondientes.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Realizar seguimiento a la confirmación de fecha y espacio en la agenda de la Subdirectora para la reunión con los productores de viche.
- Coordinar los detalles logísticos de la reunión una vez confirmada la disponibilidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Solicitud de espacio con la Subdirectora - Viche-Fest Bogotá

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: liseth bermudez <lbermudezsdd@gmail.com>

30 de junio de 2026 a las 9:01 p.m.

Respetada Liseth,

Reciba un cordial saludo.

Me permito escribirle en atención a la solicitud realizada por la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas, quienes han manifestado la necesidad de contar con un espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, en torno al Viche-Fest Bogotá.

El objetivo del espacio es que cinco (5) productores de viche vinculados al proceso puedan presentar directamente a la Subdirectora sus propuestas en el marco del festival.

En ese sentido, le solicito muy comedidamente su apoyo para agendar una fecha y espacio disponible en la agenda de la Subdirectora para llevar a cabo esta reunión.

Quedo atento a la disponibilidad para coordinar los detalles logísticos correspondientes.

Cordialmente,

James Sánchez Mosquera
Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5.

RECOPILAR Y CONSOLIDAR LOS INSUMOS NECESARIOS QUE PERMITAN DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS POBLACIONALES DE LA POBLACIÓN NEGRA/AFROCOLOMBIANA, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, QUE LLEGUEN AL DESPACHO.

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Correo electrónico institucional	24 de junio de 2026	1:02 a.m

ASISTENTES

Remitente: James Sánchez Mosquera – Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE.

Destinataria: Dignory Tovar Tovar.

AGENDA

- Remitir a Dignory Tovar Tovar las diapositivas correspondientes a la gestión de James Sánchez Mosquera como Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, en atención a la solicitud de Melissa María Moore Díaz para la reunión de seguimiento con la Secretaria.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Slides Reunión con la Secretaria – Seguimiento Comunidades Negras y Afrocolombianas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En atención a la solicitud de Melissa María Moore Díaz para la reunión de seguimiento con la Secretaria, programada para el día siguiente, el Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), James Sánchez Mosquera, remitió a Dignory Tovar Tovar, el 24 de junio de 2026 a la 1:02 a.m., mediante correo electrónico institucional, las dos diapositivas correspondientes a su gestión.

Las diapositivas remitidas correspondieron a: (1) Concertación CONPES Distrital N.º 39, con el rol, la periodicidad y el semáforo de compromisos IPES/SDDE; y (2) Emprendópolis 2.0 y Mercado Campesino, con el rol, la periodicidad y el semáforo de compromisos. Ambas diapositivas incluyeron las próximas implementaciones previstas para el segundo semestre del año. James Sánchez Mosquera quedó atento a cualquier ajuste que Dignory Tovar Tovar considerara pertinente antes de la consolidación final de la información.

COMPROMISOS DE LA SDDE

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Slides Reunión con la Secretaría - Seguimiento Comunidades Negras y Afrocolombianas

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

24 de junio de 2026 a las 1:02 a.m.

Estimada Dignory,

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de Melissa para la reunión de seguimiento de mañana con la Secretaría, adjunto remito las dos diapositivas correspondientes a mi gestión como Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas:

1. Concertación CONPES Distrital N° 39 (rol, periodicidad y semáforo de compromisos IPES/SDDE).
2. Emprendópolis 2.0 y Mercado Campesino (rol, periodicidad y semáforo de compromisos).

Ambas incluyen las próximas implementaciones previstas para el segundo semestre del año.

Quedo atento a cualquier ajuste que considere pertinente antes de consolidar la información.

Cordialmente,

James Sánchez Mosquera

 Seguimiento_SDDE_Afro_Junio2026 (2).pptx
19K

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6.

ELABORAR UN MENSUAL DE GESTIÓN, INCORPORANDO UN ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO SOBRE LOS AVANCES OBTENIDOS, LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

INFORME DE GESTIÓN

JUNIO 2026

Análisis de avances, dificultades identificadas y oportunidades de mejora

DATOS DEL CONTRATO

Contratista	James Sánchez Mosquera
Contrato N.º	0575-2026
Supervisor	Melissa María Moore Díaz
Período del informe	01-06-2026 al 30-06-2026
Dependencia	Despacho – SDDE

2. AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL MES

2.1. Seguimiento a la concertación técnica del CONPES Distrital N.º 39

El mes de junio estuvo marcado por el seguimiento documental a los compromisos derivados de la Segunda Jornada de Mesas Técnicas de Concertación (26 de mayo de 2026), así como por la gestión de un nuevo espacio de interés de la Consultiva en torno al viche.

- El 12 de junio de 2026 se remitieron a la Defensoría del Pueblo (Hernán Molina Echeverri) las actas correspondientes a las mesas técnicas de concertación del 26 de mayo, tanto con el IPES (Anexo 1.4) como con la SDDE (Anexo 1.5), solicitando su revisión.
- El 30 de junio de 2026 se remitió a la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el Informe de Seguimiento a la Concertación CONPES Distrital N.º 39 (Informe_Acciones_SDDE_Feb-Jun2026), con el cronograma de mesas de trabajo, el estado de cada uno de los nueve productos, el detalle del avance y las razones asociadas a cada estado, y una conclusión general del proceso.
- El 30 de junio de 2026 se remitió a Liseth Bermúdez una solicitud de espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego, en atención a la petición de la Consultiva Distrital, con el fin de que cinco (5) productores de viche vinculados al proceso presentaran directamente sus propuestas en el marco del Viche-Fest Bogotá.

2.2. Participación en espacios interinstitucionales y comunitarios de política pública afrocolombiana

- El 7 de junio de 2026, en el marco del evento Sankofa Plays – Juegos Afro y Memoria en Chapinero (CEFE Chapinero), James Sánchez Mosquera participó en representación de la SDDE, socializando la oferta institucional dirigida a la comunidad negra y afrocolombiana y realizando la caracterización de emprendimientos afro presentes en el evento, con miras a su inscripción en el Programa Emprendópolis.
- El 18 de junio de 2026 se asistió al Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba, donde fue presentada y aprobada la Acción Conjunta N.º 1 de la Agenda Local, orientada a la realización de una Feria Local de Cultura y Economía Afro que integre oferta institucional, muestras culturales y gastronómicas, y espacios pedagógicos sobre derechos económicos, sociales y culturales.
- El 23 de junio de 2026 se participó en el espacio de articulación convocado por la Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal, socializando la oferta institucional de la SDDE y el requerimiento del listado de 500 emprendimientos para el Programa Emprendópolis, e informando sobre la jornada de inscripción del 26 de junio en la Alcaldía Local.
- En la misma fecha se remitió la oferta institucional SDDE 2026 en materia de comunidades negras y afrocolombianas a la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, y se solicitó al equipo de Prensa el apoyo en el diseño de una pieza comunicativa para la celebración del Día de la Mujer Afrolatina.

2.3. Articulación con las áreas misionales de la SDDE — Emprendópolis 2.0 y Mercado Campesino

- El 1 de junio de 2026 se participó en la reunión de coordinación logística del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar 2026, en la que se socializó el estado de registro por población: de nueve (9) emprendimientos afro aprobados, siete (7) contaban con registro y dos (2) se encontraban pendientes por no contar con el registro sanitario del viche.
- El 4 y 5 de junio de 2026 se acompañó la participación de los emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana en el Mercado Campesino de Plaza de Bolívar, con la asistencia efectiva de cuatro (4) de los emprendedores con oferta aprobada.
- El 9 de junio de 2026 se sostuvo reunión con Liseth Bermúdez para coordinar la vinculación de aproximadamente doce (12) emprendedores locales al programa Hecho en Bogotá, así como su participación en la Feria Étnica (1 de agosto de 2026) y el Bichfest (octubre de 2026).
- El 22 y 30 de junio de 2026 se adelantó la verificación de la base de datos de inscritos en HEB pertenecientes a la población afrocolombiana, identificándose dos emprendimientos de la comunidad (Queen Alike y Viche Dioses) que no figuraban registrados, quedando pendiente su inclusión por parte de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera.
- El 26 de junio de 2026 se remitió a la Consultiva Distrital el Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria del Programa Emprendópolis 2026, con el Anexo 1 de doce (12) personas y emprendimientos certificados, para su firma y trámite.
- El 30 de junio de 2026 se remitió a Gabriel Ignacio Pava Gómez el listado de doscientos catorce (214) registros de la Consultiva y el de los doce (12) emprendimientos identificados por el Referente, en cumplimiento de los compromisos de la mesa técnica, para continuar el trámite de inscripción ante el operador del programa.

2.4. Gestiones transversales y fortalecimiento institucional

- El 23 de junio de 2026 se participó en la reunión de coordinación de capitanes de salón para la octava jornada del programa Lideresas, y el 25 de junio se ejerció efectivamente dicho rol en el Centro de Talento Creativo, apoyando la orientación de participantes, el desarrollo de los talleres y la entrega del salón asignado.
- El 24 de junio de 2026 se remitieron a Dignory Tovar Tovar las diapositivas correspondientes a la gestión del Referente en materia de CONPES Distrital N.º 39 y Emprendópolis 2.0/Mercado Campesino, en atención a la solicitud de Melissa María Moore Díaz para la reunión de seguimiento con la Secretaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS — JUNIO 2026

FECHA	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	LUGAR
01/06/2026	Reunión de coordinación logística del Mercado Campesino de Plaza de Bolívar 2026. Presentación del estado de registro por población y logística general del evento.	Virtual (reunión en línea)
04 y 05/06/2026	Mercado Campesino Plaza de Bolívar – Acompañamiento a la participación de emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana (Luis Efrén Murillo, Nevis Mercedes Rosellón, María Marcia Mosquera y Angie Camargo).	Plaza de Bolívar, Bogotá D.C.
07/06/2026	Sankofa Plays – Juegos Afro y Memoria en Chapinero. Socialización de oferta institucional y caracterización de emprendimientos afro para su inscripción a Emprendópolis.	CEFE Chapinero, Calle 82 #10-69
09/06/2026	Reunión con Liseth Bermúdez – Participación de emprendedores locales en el programa Hecho en Bogotá, la Feria Étnica (1 de agosto) y el Bichfest (octubre).	Auditorio Alcaldía Local de San Cristóbal
12/06/2026	Envío de actas de las Mesas Técnicas de Concertación CONPES Distrital N.º 39 del 26 de mayo (IPES y SDDE) a la Defensoría del Pueblo, para revisión.	Correo electrónico institucional
18/06/2026	Consejo Local de Política Social (CLOPS) de Suba. Presentación y aprobación de la Acción Conjunta N.º 1 de la Agenda Local (Feria de Cultura y Economía Afro).	Casa de la Cultura de Suba
22 y 30/06/2026	Verificación de la base de datos de inscritos en HEB de la población afrocolombiana. Identificación de dos emprendimientos no incluidos (Queen Alike y Viche Dioses).	Correo electrónico institucional
23/06/2026	Espacio de articulación con la Comisión Consultiva Local para Comunidades Negras y Afrocolombianas de San Cristóbal. Socialización de oferta institucional y Emprendópolis.	Auditorio Alcaldía Local de San Cristóbal
23/06/2026	Envío de la oferta institucional SDDE en materia de comunidades negras y afrocolombianas a la Referente de Políticas Públicas de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Correo electrónico institucional
23 y 24/06/2026	Solicitud de apoyo al equipo de Prensa para el diseño de pieza comunicativa del Día de la Mujer Afrolatina.	Correo electrónico institucional
23/06/2026	Reunión de coordinación de capitanes de salón – octava jornada del programa Lideresas.	Reunión virtual (videollamada)
24/06/2026	Remisión de diapositivas de gestión (CONPES 39 y Emprendópolis/Mercado Campesino) a Dignory Tovar Tovar, para reunión de seguimiento con la Secretaria.	Correo electrónico institucional
25/06/2026	Participación como Capitán de Salón en la octava jornada del programa Lideresas.	Centro de Talento Creativo
26/06/2026	Remisión del Formato B – Certificación Colectiva de pertenencia comunitaria, Programa Distrital Emprendópolis 2026 (12 emprendimientos).	Correo electrónico institucional
30/06/2026	Continuidad Programa Emprendópolis – remisión de listados de 214 registros de la Consultiva y 12 emprendimientos identificados a la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera.	Correo electrónico institucional
30/06/2026	Solicitud de espacio con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego para productores de viche, en el marco del Viche-Fest Bogotá.	Correo electrónico institucional

FECHA	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	LUGAR
30/06/2026	Remisión a la Consultiva Distrital del Informe de Seguimiento a la Concertación CONPES Distrital N.º 39 (Feb-Jun 2026).	Correo electrónico institucional

3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

3.1. Rezago en el producto 3.2.9 del CONPES Distrital N.º 39

Durante junio no se registró actividad verificada específica para el producto 3.2.9, asignado a la SDDE en el marco del CONPES 39, lo que mantiene el rezago de este producto frente a los avances logrados en el 3.2.7 (concertado vía Emprendópolis) y a la gestión documental adelantada para 3.2.5, 3.2.6 y 3.2.8.

3.2. Inconsistencias entre las bases de datos de inscripción y los listados de la Consultiva

En la verificación de la base de datos de inscritos en HEB remitida por la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, se identificaron dos emprendimientos de la comunidad (Queen Alike y Viche Dioses) que no aparecían registrados pese a haber sido reportados por la Consultiva, lo que evidencia la necesidad de reforzar la consistencia entre los listados remitidos por los referentes poblacionales y las bases oficiales de los distintos programas.

3.3. Dependencia de tiempos externos para la formalización de trámites

El Formato B – Certificación Colectiva de Emprendópolis quedó remitido a la Consultiva Distrital para firma física y anexo de soportes (calidad de autoridad certificante y autorizaciones de tratamiento de datos), trámite cuya finalización no depende directamente del Referente y puede represar la postulación de los emprendimientos ante el operador del programa.

3.4. Espacio institucional pendiente de confirmación para el Viche-Fest Bogotá

Al cierre de junio, la solicitud de espacio de coordinación con la Subdirectora Juliana Margarita Toral Villadiego para que los productores de viche presentaran directamente sus propuestas en el marco del Viche-Fest Bogotá continuaba sujeta a la disponibilidad de agenda, sin fecha ni espacio confirmados.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA

4.1. Ampliación del alcance territorial a través de espacios comunitarios no convencionales

La participación en eventos como Sankofa Plays en Chapinero permitió identificar y caracterizar emprendimientos afro por fuera de los canales tradicionales de la Consultiva, evidenciando una vía complementaria para ampliar la base de inscritos en el Programa Emprendópolis en otras localidades.

4.2. Consolidación de la trazabilidad del proceso de concertación del CONPES 39

La remisión sistemática de actas e informes de seguimiento a la Defensoría del Pueblo y a la Consultiva Distrital fortalece la trazabilidad del proceso de concertación y puede facilitar el desbloqueo de los productos aún pendientes (3.2.5, 3.2.6, 3.2.8 y 3.2.9) en la siguiente jornada de mesas técnicas.

4.3. Diversificación de espacios comerciales para emprendedores étnicos

La gestión del espacio con la Subdirectora para el Viche-Fest Bogotá, sumada a la vinculación de emprendedores locales al programa Hecho en Bogotá y a la Feria Étnica, abre nuevos canales de comercialización para los productores de viche y otros emprendimientos de la comunidad negra y afrocolombiana.

4.4. Fortalecimiento de la curaduría y validación de inscripciones

El ejercicio de verificación cruzada de bases de datos (HEB) y de validación de pertenencia étnica en las inscripciones a ferias institucionales constituye una buena práctica que puede formalizarse como procedimiento estándar para futuras convocatorias del Programa Emprendópolis y de las demás ferias institucionales.

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Referente de Políticas Públicas para Comunidades Negras y Afrocolombianas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)
Contrato N.º 0575-2026

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7.

APOYAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE TENGA RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Reunión virtual (videollamada)	23 de junio de 2026	4:10 pm

ASISTENTES

- Jazmín Astrid Moyano Ordóñez – Equipo logístico de Lideresas (moderadora) · Luisa Daniela Espejo Rodríguez – Asesora del Despacho, líder de Capitanes · Dignory Tovar Tovar · James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE · Angela Portela – Secretaría de la Mujer · Angie Lorena Lugo Burgos · Nury Hernández · Camila Casas · Martha Archbold · Andrés Mauricio Prieto Sánchez · María Cristina Chávez.

AGENDA

- Explicación de las actividades que los capitanes de salón desarrollarán en la octava jornada del programa Lideresas, a realizarse el jueves 25 de junio de 2026 en el Centro de Talento Creativo.
- Presentación de la líder de Capitanes y socialización del protocolo logístico del evento (antes, durante y después de los talleres).
- Coordinación de la creación de un grupo de WhatsApp para la comunicación logística del evento.
- Espacio de preguntas y aclaración de dudas de los asistentes.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Reunión de Coordinación de Capitanes de Salón – Bootcamp de Lideresas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Jazmín Astrid Moyano Ordóñez, del equipo logístico de Lideresas, dio apertura a la reunión y presentó a Luisa Daniela Espejo Rodríguez, asesora del despacho, quien fungirá como líder de los capitanes de salón durante la jornada del jueves 25 de junio de 2026 en el Centro de Talento Creativo, en el marco de la octava jornada del programa Lideresas.

Se explicó que el programa Lideresas busca fortalecer las habilidades empresariales de mujeres mayores de 28 años, mediante una jornada de un día completo (7:00 a.m. a 4:30 p.m. aproximadamente) con cinco talleres formativos

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

teórico-prácticos. Se socializó el protocolo logístico del evento, estructurado en tres momentos: antes, durante y después de los talleres.

En el momento previo al evento, los capitanes se encontrarán con Luisa Daniela Espejo Rodríguez para recibir paletas de color identificando cada salón, realizar un recorrido por el Centro de Talento Creativo y recibir un checklist y una lista de asistencia por salón. Durante el evento, los capitanes deberán orientar a las participantes desde el auditorio hacia sus salones asignados, diligenciar la lista de asistencia, apoyar a los talleristas en el desarrollo de los talleres (particularmente en los talleres con uso de aplicaciones), notificar los tiempos restantes de cada taller y reportar cualquier novedad a Luisa Daniela Espejo Rodríguez. Se hizo énfasis en dar prioridad, en la entrega de almuerzos, a las mujeres que tienen hijos en la biblioteca del tercer piso, cuidados por el equipo del DIS.

Después del evento, los capitanes deberán verificar el estado del salón contra el listado de inventario (Excel) compartido previamente, dejar el espacio organizado y limpio, y enviar una foto de la entrega oficial del salón al grupo de WhatsApp antes de retirarse, previa validación de Luisa Daniela Espejo Rodríguez.

Angela Portela, de la Secretaría de la Mujer, consultó sobre la impresión de las listas y la forma de compartir el Excel, aclarándose que las listas se entregarán físicamente y el Excel se compartirá por enlace. También se aclaró la hora de llegada de los capitanes, quedando pendiente de confirmación por el grupo de WhatsApp (entre 7:30 a.m. y 8:30 a.m.). Se solicitó a los asistentes remitir sus datos de contacto (nombre y celular) para la creación del grupo de WhatsApp del evento.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- James Sánchez Mosquera y los demás capitanes deben remitir sus datos de contacto (nombre y número de celular) al equipo logístico de Lideresas para la creación del grupo de WhatsApp.
- Estar atentos a la confirmación del horario definitivo de llegada (7:30 a.m. u 8:30 a.m.) a través del grupo de WhatsApp.
- Revisar el protocolo logístico y el Excel de inventario de salones que serán compartidos previamente al evento del 25 de junio de 2026.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Informe de seguimiento a la concertación CONPES Distrital N.º 39

1 mensaje

James Sánchez Mosquera <jsanchezm@desarrolloeconomico.gov.co>

Para: DESARROLLOECONOMICO CONSULTIVOS <consultivosdesarrolloeconomico@gmail.com>

30 de junio de 2026 a las 9:28 p.m.

Respetados miembros de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas,

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir el informe de seguimiento correspondiente al proceso de concertación técnica de los productos del CONPES Distrital N.º 39 asignados al IPES y a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

El documento adjunto presenta el cronograma de las mesas de trabajo realizadas, el estado actual de cada uno de los nueve productos, el detalle del avance y las razones asociadas a cada estado, así como una conclusión general del proceso.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

James Sánchez Mosquera
Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)

 Informe_Acciones_SDDE_Feb-Jun2026 (1).docx
14K

ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Centro de Talento Creativo	25 de junio de 2026	7:00 a.m. a 4:30 p.m.

ASISTENTES

- James Sánchez Mosquera – Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas, SDDE, en calidad de Capitán de Salón
- Mujeres participantes del programa Lideranzas.

AGENDA

- Recepción y orientación de las mujeres participantes del programa Lideranzas hacia el salón asignado.
- Apoyo logístico y acompañamiento al tallerista durante el desarrollo de los talleres formativos.
- Verificación y entrega del salón asignado al finalizar la jornada.

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Participación como Capitán de Salón Jornada del Programa Lideranzas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El jueves 25 de junio de 2026, en el Centro de Talento Creativo, James Sánchez Mosquera, Referente de Comunidades Negras y Afrocolombianas de la SDDE, participó como Capitán de Salón en la octava jornada del programa Lideranzas, dirigido a mujeres mayores de 28 años para el fortalecimiento de sus habilidades empresariales.

Conforme al protocolo logístico socializado previamente con Luisa Daniela Espejo Rodríguez, líder de Capitanes, James Sánchez Mosquera llegó de manera anticipada al Centro de Talento Creativo, recibió la paleta de identificación del color correspondiente a su salón asignado, así como el checklist y la lista de asistencia, y realizó el recorrido de reconocimiento del espacio.

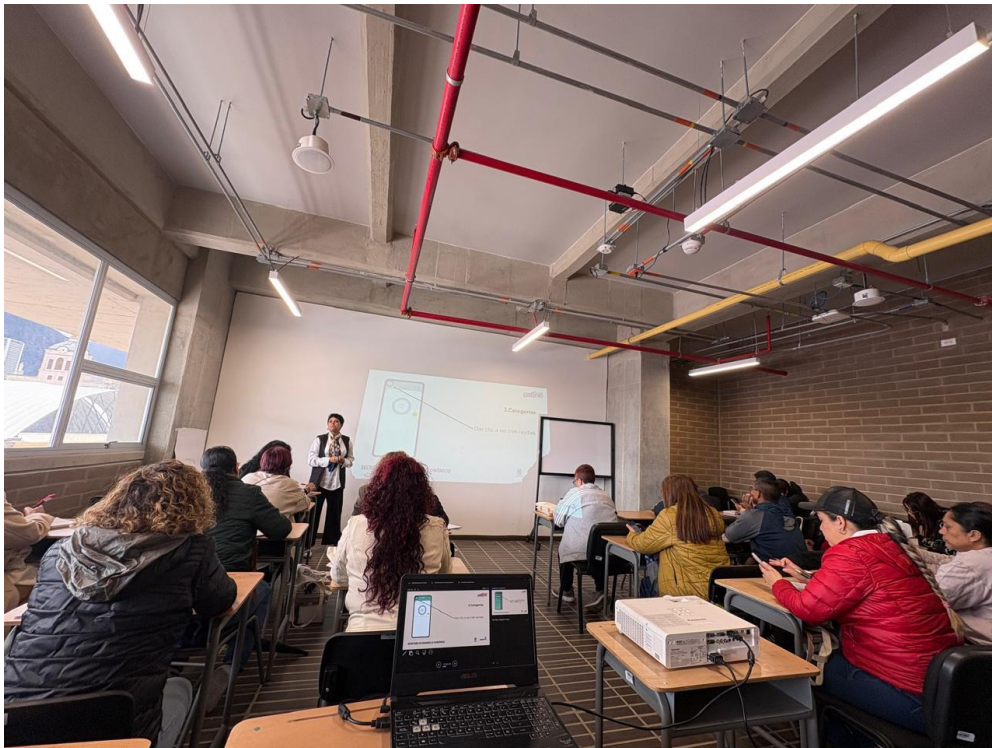
Durante la jornada, orientó a las mujeres participantes desde el auditorio hacia el salón asignado, diligenció la lista de asistencia, brindó apoyo al tallerista durante el desarrollo del taller y estuvo atento a los tiempos de cada sesión, notificando al

tallerista los minutos restantes conforme a las indicaciones de la líder de Capitanes. Al finalizar la jornada, verificó el estado del salón conforme al inventario asignado y realizó la entrega oficial del espacio a la líder de Capitanes.

COMPROMISOS DE LA SDDE

- Remitir cualquier novedad o incidencia presentada durante la jornada al equipo logístico de Lideresas.
- Consolidar la lista de asistencia diligenciada durante la jornada.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



ELABORADO POR

James Sánchez Mosquera

James Sánchez Mosquera

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195